SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C A U
2009 MAR 10 AM 10:10

Expediente No. 119836

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Diego Alfaro Vásquez, en mi calidad de Gerente Comercial de la compañía **Ópticas GMO Ecuador S.A.,** dentro del **trámite No. 7896 – 2009,** ante usted *respetuosamente comparezco y digo:*

I
Antecedentes

1. Con fecha 2 de julio de 2008, se otorgó ante el Notario Decimotercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía Ópticas GMO Ecuador S.A., cuyos testimonios fueron ingresados a la Intendencia para que se proceda con su revisión y aprobación.

2. Los accionistas de la compañía a esa fecha, 2 de Julio de 2008, eran los siguientes:

Accionistas	Nacionalidad	No. de Acciones
Multiópticas Internacional S.L.	Española	532.500
Manuel Carballo Eire	Española	367.500
Multiópticas Sudamérica S.A.	Española	1'600.000
Total		**2'500.000**

3. Mediante comunicación fechada 29 de Diciembre de 2008 el representante legal de la compañía Multiópticas Internacional S.L., me informa que la compañía Multiópticas Sudamérica S.A., fue absorbida por su representada, por lo que me solicita el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la transferencia de las 1'600.000 acciones que eran de propiedad de Multiópticas Sudamérica S.A. a favor Multiópticas Internacional S.A. **(Anexo 1)**

   Adicionalmente, me indica que deben ser consideradas en dicha transferencia las 512.000 acciones que le corresponderá recibir a Multiópticas Sudamérica S.A. una vez que sea aprobado por parte de la Intendencia el aumento de capital de mi representada.

4. Mediante comunicación fechada 30 de Diciembre de 2008, el Sr. Manuel Carballo Eire me comunica cedió a favor de Multiópticas Internacional S.L. las 367.500 acciones que mantenía en el capital de la compañía. Así mismo, me indica que considere en dicha transferencia las 117.600 acciones que le corresponderá recibir una vez aprobado el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía. **(Anexo 2)**

5. En virtud de las cesiones antes indicadas, la única accionista de Ópticas GMO Ecuador S.A., al 30 de Diciembre de 2008, era la compañía Multiópticas Internacional S.L. propietaria de las 2'500.000 acciones en las cuales se encontraba dividido el capital de la compañía.

6. Mediante resolución No. 0000249 de fecha 15 de Enero de 2009, el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Humberto Moya González, aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía a la cantidad de US $ 3'300.000; resolución

OK/ 11/03/09

que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de Enero de 2009. **(Anexo 3)**

7. Multiópticas Internacional S.L., como única accionista de la compañía, como consecuencia de las cesiones descritas en los literales 3 y 4 que anteceden, recibió la totalidad de las acciones que se emitieron producto del aumento de capital aprobado (800 acciones). Es decir, que al 21 de Enero de 2009, la compañía Multiópticas Internacional S.L. era la legítima y exclusiva propietaria de las 3'300.000 acciones en las cuales se encuentra dividido el capital de la compañía.

8. Mediante comunicación fechada 29 de Enero de 2009, la compañía Multiópticas Internacional S.L. me informó que cedió una de sus acciones a favor de la compañía Ópticas GMO Perú S.A.C. **(Anexo 4)**

9. Como consecuencia la transferencia antes indicada la nómina de accionistas de la compañía al 29 de Enero de 2009,

Accionista	Nacionalidad	No. de Acciones
Multiópticas Internacional S.L.	Española	3'299.999
Ópticas GMO Perú S.A.C	Peruana	1
Total		**3'300.000**

II
Solicitud

Con los antecedentes expuestos, solicito se sirva tomar nota de las cesiones efectuadas en el capital de mi representada los días 29 y 30 de Diciembre de 2008; y, 29 de Enero de 2009.

Atentamente,

p. Opticas GMO Ecuador S.A.
Ing. Diego Alfaro Vasquez
Gerente Comercial